

7. OTROS PROCEDIMIENTOS.

COMPARECENCIA EN COMISIÓN DEL DELEGADO DEL GOBIERNO Y DEL PRESIDENTE DE LA AUTORIDAD PORTUARIA DE SANTANDER, SOLICITADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, A FIN DE INFORMAR SOBRE LAS RAZONES QUE HAN PROVOCADO LA PÉRDIDA DE LA LÍNEA DE FERRY ENTRE LOS PUERTOS DE SANTANDER Y CORK. [10L/7820-0001]

Acuerdo de la Mesa del Parlamento.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, de conformidad con el artículo 186 del Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite el escrito presentado por el Grupo Parlamentario Popular, solicitando la comparecencia, N.º 10L/7820-0001, del Delegado del Gobierno y del Presidente de la Autoridad Portuaria de Santander, ante la Comisión de Innovación, Industria, Transporte y Comercio, a fin de informar sobre las razones que han provocado la pérdida de la línea de ferry entre los puertos de Santander y Cork.

Lo que se publica de acuerdo con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 7 de febrero de 2020

EL PRESIDENTE DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: Joaquín Gómez Gómez.

[10L/7820-0001]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

Íñigo Fernández García, Portavoz del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 186 del vigente Reglamento de la Cámara, solicita la comparecencia del Delegado del Gobierno en Cantabria, D. Eduardo Echevarría y la del Presidente de la Autoridad Portuaria de Santander, D. Jaime González; para informar de las razones que han provocado la pérdida de la línea de ferry entre los puertos de Santander (España) y Cork (Irlanda); ante la Comisión de Innovación, Industria, Transporte y Comercio.

Santander 1 de febrero de 2020

Fdo.: Íñigo Fernández García. Portavoz del Grupo Parlamentario Popular."